

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"INMOBILIARIA SAN TELMO S. A. SANTELMOSA"

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 17:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Urbanización Altos del Valle, Lote # 8 Intersección Vía Interoceánica, se reúnen los siguientes accionistas: señora Erika Susana Hinojosa Jiménez y la señora Delia María Jiménez Duque y por sus propios derechos.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión la señora Dolores Susana Jiménez Duque y actúa como secretaria de la misma, la Gerente de la Compañía, señora Erika Susana Hinojosa Jiménez.

La presidenta al amparo de lo dispuesto en Art 238 de la ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente ejercicio 2014.
2. Conocimiento sobre Informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por tanto, la presidenta declara instalada la sesión.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente.**  
Se conoce y aprueba el informe del Gerente.
- 2. Conocimiento sobre informe Comisario relativo al ejercicio económico 2014.**  
Se conoce el informe presentado por el Comisario.
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2014**  
Se conocen los estados financieros del ejercicio 2014 y se aprueban.

Sin tener otro asunto que tratar la presidenta da un receso, solicitando a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente.

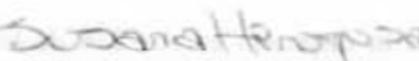
Reinstalada la asamblea a las 18:30 horas, con el mismo quórum de instalación, la presidenta dispone que la secretaria de lectura al texto completo del acta. La secretaria procede con dicha lectura.

Los accionistas aprueban por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas suscriben el acta, tal como manda la Ley.

Siendo las 19:00 horas se levanta la sesión.

CERTIFICO.- El suscrito secretario certifica que la presente acta es fiel copia del original de los libros societarios de la Compañía.

  
Ing. Erika Susana Hinojosa Jiménez  
SECRETARIO